

## POLITICA DE LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- Proporcionar un servicio de asistencia técnica a los usuarios de dispositivos electrónicos tales como terminales de medios de pago, telefonía móvil, smartwatch, tablets (entre otros), que cumplan tanto los requisitos legales y reglamentarios, como los que voluntariamente SERVICIO10 requiera.
- Mantener los tiempos de intervención y calidad establecidos, enfocando los esfuerzos a la mejora continua de los mismos.
- Desarrollar nuestra actividad en perfecta coordinación manteniendo un sistema logístico que se ajuste a los procesos desarrollados.
- Prevenir la contaminación y orientar nuestros esfuerzos en la gestión y disminución de los consumos y residuos.
- Establecer los objetivos y desarrollar el seguimiento de los mismos para la correcta implantación de la política de calidad y medio ambiente.
- Asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en el Documento de Seguridad, basado en el Reglamento de la Ley Orgánica de protección de datos y de obligada obediencia.

## DIRECTRICES

Nuestra actuación tiene como referencia los siguientes principios:

- La satisfacción del cliente como foco de atención prioritaria
- La mejora continua como base para la competitividad.
- La integración de nuestros proveedores/ fabricantes, como fundamento de nuestra misión y liderazgo.
- Orientar los esfuerzos de manera prioritaria, a la prevención de errores, en lugar de a su control y corrección.
- El trabajo en equipo, el compromiso con la empresa y la orientación al cliente.
- La confidencialidad, protección y seguridad de los datos de carácter personal de nuestros clientes, proveedores y empleados.

## VALORES

- Postventa Digital Servicio10, S.L. certificada en para la actividad de "Asistencia Técnica Postventa de dispositivos electrónicos tales como terminales de medios de pago, telefonía móvil, smartwatch, tablets (entre otros), busca la excelencia de los servicios basados en los requisitos de la norma UNE- EN- ISO 9001 y UNE –EN ISO 14001, en el cumplimiento de los objetivos de Calidad y Medio Ambiente.
- Conscientes de la importancia de aplicar una adecuada gestión de seguridad de la información en sus tres dimensiones: confidencialidad, integridad y disponibilidad, tiene implantado un Sistema de Gestión de Seguridad de la información (SGSI) según el marco establecido por la norma UNE-EN -ISO 27001.
- La Dirección establece que la política de calidad sea revista periódicamente conocida y aplicada por todo el personal; para lo cual es divulgada internamente de manera completa y efectiva como una manera de que nuestros clientes obtengan siempre la excelencia de nuestros servicios.

Enterado y Vº B «Nombre» «Apellidos»

Juan Lejarraga Sempere  
Consejero Delegado  
15/10/2019